



SE PUBLICA CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

AÑO XVIII  
Núm. 105

Dirección y Administración  
CIUDADELA (Menorca).--Obispo Vila, 24

ARBIL  
1929

## MONTE-TORO

### Los nuevos tapices del Camarín

**N**UESTRO Exmo. Prelado Diocesano, Restaurador competentísimo del Camarín y Santuario de nuestra excelsa Madre y Reina, la Virgen Santísima del Toro, puede estar satisfecho. La Virgen a cuyo obsequio emprendió las obras de restauración y ornato y para las cuales ha aportado cuantiosos donativos con una generosidad y desinterés verdaderamente meritorios, le ha concedido la gracia de ver colocados los bellísimos tapices que hoy pueden admirarse expuestos en el Camarín de nuestra *Moreneta* incomparable. Vaya, pues, por delante nuestra felicitación entusiasta y sincera al amadísimo Sr. Obispo Torres y Ribas, cuya vida con-

serve dilatados años el cielo para que pueda ver completamente terminadas las obras del Santuario de nuestros cariños, emprendidas por él con tanto amor y con tanto acierto dirigidas. Plácenos transcribir, a continuación, el siguiente artículo que publicó nuestro muy querido colega «El Bien Público» de Mahón, en el que se describen los tapices de referencia. Dice así:

«El pasado sábado noticiosos de que habían sido colocados en el Camarín de la Santa Virgen Moreneta los artísticos tapices empezados años hace por doña Catalina Narváez por encargo de nuestro venerable Prelado Doctor don Juan Torres, para adorno del Camarín, nos trasladamos a Mercadal y ascendimos a la cúspide de la menorquina montaña.

Al llegar al patio del Santua-



rio percibimos por las abiertas puertas del templo el hermoso altar que atrajo nuestra atención. Penetramos en la iglesia y acercándonos al presbiterio recreamos nuestra vista en la hermosa obra completamente restaurada por el dorador catalán don Joaquín Echevarría, auxiliado con amor y arte por el sacerdote don Gabriel Conforto que generosamente aportó a la obra sus no comunes conocimientos pictóricos y artísticos.

Profanos en tales materias, trataremos no obstante de dar somera explicación de la obra.

Completamente desmontado el altar en su día y después de sacar unas copias fotográficas para ajustar nuevamente las piezas al montado, sufrieron aquéllas una serie de baños y pintados, fueron sustituidas las carcomidas o desaparecidas, con benedictina paciencia, y nuevamente a base de las hermosas columnas de sus hornacinas laterales terminadas en escamadas cupulitas a manera de dosel, renació pujante y hermoso el barroco altar con todos sus detalles ornamentales. Las imágenes pictóricas de San Agustín y Santa Mónica retocadas, ocupan nuevamente su lugar a los costados, en lo alto el medallón de la Anunciación, debajo la hornacina de la Virgen, a su pie el manifestador al que dan incienso dos ángeles, las gradas de la mesa con doce altos candelabros dorados y la mesa del altar que dá al conjunto de éste un aspecto verdaderamente notable, digno de ser admirado por toda persona de buen gusto.

La restauración está hecha; puede algún crítico ponerle pechos, a los cuales opondremos el parecer que, seguramente compartirán con nosotros, de la casi totalidad de los visitantes.

Después de unos minutos de contemplación, pasamos al Camarín, regio para cualquier mansión humana, aunque cuantos sentimos en cristiano, más lo quisiéramos aún para la mansión de la Patrona menorquina, la veneranda Virgen de Monte Toro.

El Camarín ya decorado con el magnífico artesonado, el amplio y alegre ventanal, el dorado y rico altar, los severos bancos de respaldo, los ricos mármoles de zócalo y piso, ha aumentado en riqueza y hermosura con la colocación de seis tapices que, someramente y a «grosso modo», vamos a describir, obra como hemos dicho, de la señora Narváez, habiendo dirigido su colocación el reverendo señor Conforto, presbítero.

Los tapices son seis; cuatro mayores que cubren las paredes laterales y dos más estrechos a derecha e izquierda del amplio ventanal. Su asunto: los quince misterios del Santísimo Rosario.

Los describiremos de izquierda a derecha, dando frente al ventanal por su orden:

1.º Se compone de dos medallones: uno ocupando la parte superior con ángeles a sus costados, representa la Virgen ofreciendo el rosario a Santo Domingo, primer misterio gozoso de abajo, la Visitación de Santa Isabel a la Virgen, (segundo misterio) y



a sus costados dos imágenes de santos que llenan los ángeles inferiores, quedando entre ellos un grupo de ángeles cantando el «Laudate Dóminum» inscrito a sus pies. Se elevan de los costados dos columnas decoradas con guirnaldas de flores que dominan en el adorno de los espacios entre medallones y encima los escudos: personal del Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo Torres y el del Ilustrísimo Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Menorca. Sobre el primer misterio el monógrama de María, sostenido por ángeles.

2.º tapiz. A continuación del anterior y cubriendo como todos el lienzo de pared comprendido entre el artesonado y el zócalo de mármol, se ha fijado aquél compuesto de tres medallones orlados; el superior representa el tercer misterio gozoso, nacimiento del Señor, figuras centrales: la Virgen con el Niño Jesús en brazos y San José; laterales grupos de pastores y ángeles adorando al Señor. Los inferiores representan el cuarto misterio: presentación de Jesús en el templo, y el quinto y último: Jesús perdido y hallado discutiendo con los doctores; está el Infante sentado entre aquéllos y de pie a su izquierda San José y la Virgen Santísima. Entre ambos medallones figura San Ignacio con una bandera blanca desplegada; florido fondo ocupan los espacios entre medallones y figuras y en los ángulos superiores los escudos de Mahón y Ciudadela.

A la izquierda del ventanal cubriendo el espacio entre aquél y

el ángulo aparece el tercer tapiz más estrecho que los anteriores con dos medallones: el superior representa la oración en el huerto de Getsemaní (primer misterio doloroso) y el inferior «La flagelación» (segundo misterio), ambos con figuras bellamente interpretadas.

Decoran el fondo flores y hojas de pasionaria, ocupando los ángulos inferiores las imágenes de los evangelistas San Juan y San Lucas. A la altura de la separación entre ambos medallones aparecen dos figuras de santos y en los ángulos superiores los escudos de Alayor y Mercadal.

Ocupa la derecha del ventanal el cuarto tapiz, cuyo asunto principal en dos medallones lo forman el tercero y cuarto misterios dolorosos: «La coronación de espinas» en el superior y «Jesús con la cruz a cuestas» en el inferior. Sobre ambos se ve la Santa Faz rodeada de ángeles que la sostienen, en los ángulos inferiores los evangelistas San Marcos y San Mateo, a la altura del espacio entre medallones dos imágenes de santos y en los ángulos superiores los escudos de San Luís y Ferrerías. El fondo de este tapiz, como en el tercero, hojas y flores de pasionaria.

Lleva el quinto tapiz la reproducción del quinto misterio doloroso: «Jesús crucificado», en el medallón superior con ángeles y leyendas, recordando palabras del Prendimiento.

En dos medallones simétricamente colocados en la parte inferior se representan el primero



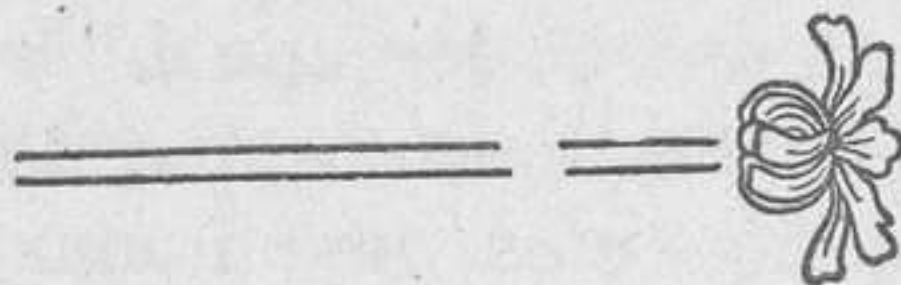
y segundo misterios gloriosos: «La Resurrección del Señor» y su «Ascensión al Cielo». Entre estos medallones aparece la imagen de San Antonio de Padua y en los ángulos superiores los escudos de Villacarlos y de la Orden Seráfica Franciscana.

El sexto y último lienzo consta de tres medallones representando el tercero, cuarto y quinto misterios gloriosos: «La venida del Espíritu Santo», «La Ascensión de la Virgen a los Cielos» y «Su coronación», llenando los huecos a ambos lados del medallón superior las imágenes de otros dos Santos. El decorado del fondo: flores y columnas por

las cuales corren amplias cintas con inscripciones, recordando el final del Santo Rosario y las Letanías de los Santos (\*).»

Transcritas las precedentes líneas, sólo nos resta instar a todos los buenos hijos de Menorca a que continuen aportando sus limosnas para poder terminar las obras del Santuario del Toro, enviándolas, como de costumbre, al M. I. Dr. José Tudurí Moll, Lectoral y Depositario de los fondos para la restauración y ornato de dicho Santuario.

(\*) Las imágenes de Santos que hemos citado corresponden a los fundadores de Ordenes religiosas.

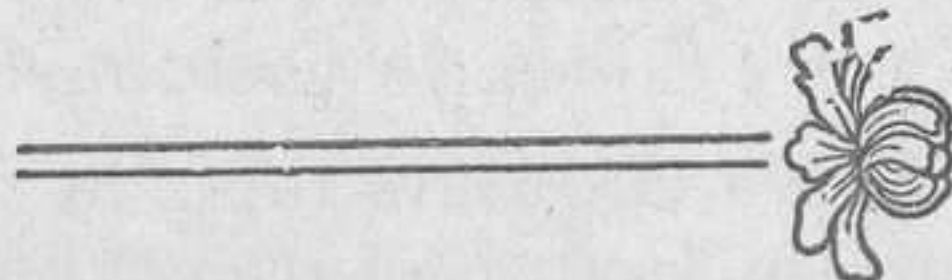


## Rima

Te he sentido pasar, Dios Eterno,  
en la noche serena y callada;  
y ha vibrado mi pecho cual vibran  
las cuerdas de un arpa.

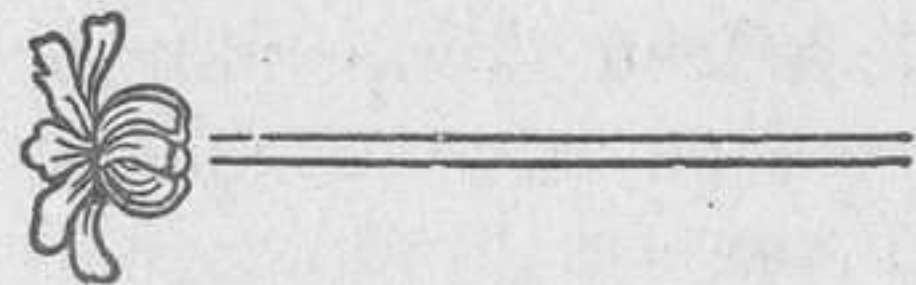
Quise oír la canción de la noche,  
y clavé en esta luna plateada  
con la inmensa pasión de mi pecho  
los ojos del alma.

Pero no comprendí sus razones,  
ni entendí sus oscuras palabras...



## CRÓNICA MARIANA

VISITAS AL SANTUARIO DE MONTE TORO.—BALANCE ANUAL.  
—Aunque la filial devoción que el pueblo menorquín profesa a



Y la luna pasó, sonrióme  
y volvió la espalda...

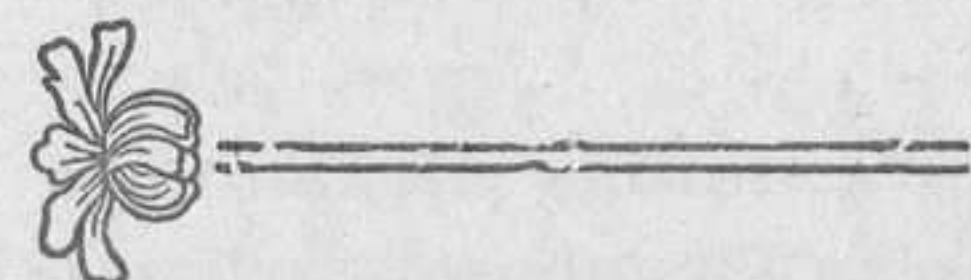
Más aún continuaba sintiendo  
en mi pecho el ardor de una fragua,  
y vibraba mi ser como vibran  
las cuerdas de un arpa.

A los astros que pueblan el cielo  
dirigí la afanosa mirada;  
y los astros me dieron respuesta...

Tu nombre formaban.

ANDRÉS BOSCH Y ANGLADA.

Ciudadela, 1929.



su excelsa Madre la Virgen Santísima de Monte-Toro no necesita de aliciente alguno para subir en devotas peregrinaciones, en grupos aislados, en familias particulares o en personas singulares, aquella santa montaña, yen-



do a postrarse fervorosamente ante la sagrada Imagen de Aquella que venera como a su especial Patrona; no puede en manera alguna negarse que, durante el pasado año de 1928, el haberse levantado en la cumbre de Monte Toro el artístico y hermoso Monumento que, como obsequio del pueblo menorquín a cuantos de sus hijos o que de esta Isla salieron, ofrendaran su sangre y su vida allá en Marruecos como miembros del heróico ejército español, perpetuará su memoria entre nosotros ha aumentado el número de visitas al venerando Santuario, no solamente en el día de la solemne inauguración de aquel Monumento, sino también durante los meses subsiguientes; registrándose un aumento de *tres mil cuatrocientos cuarentiseis* visitantes, si comparamos el balance de 1928 con el del año 1927, pues mientras en 1927 solo acudieron al Santuario del Toro *seis mil doscientas noventicinco* personas, durante el año de 1928

ascendió su número a *nueve mil sietecientas cuarentiuna*: y si bien es verdad que en todos los meses del finido año se nota algún aumento sobre los del año precedente, es mucho más notable dicho aumento durante los meses del segundo semestre del mismo.

El Balance del año 1928 es, pues, como sigue:

PRIMER TRIMESTRE	
Enero . . .	177
Febrero . . .	264
Marzo . . .	327
} <i>Total</i> 768	

SEGUNDO TRIMESTRE	
Abril . . .	949
Mayo . . .	2.375
Junio . . .	513
} <i>Total</i> 3.837	

TERCER TRIMESTRE	
Julio . . .	2.486
Agosto . . .	503
Septiembre . . .	1.037
} <i>Total</i> 4.026	

CUARTO TRIMESTRE	
Octubre . . .	617
Noviembre . . .	285
Diciembre . . .	208
} <i>Total</i> 1.110	
<i>Total al año, 9.741.</i>	



## NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS

### De Ferrerías

La Iglesia Católica, depositaria de las divinas enseñanzas de Cristo, predica constantemente la mútua caridad que ha de reinar entre los cristianos vivientes y la que éstos han de tener en favor de aquellos que han pasado a mejor vida. Sentado este principio, y



conocida la caridad fraterna que existe entre los suscriptores de MONTE-TORO, les suplico una fervorosa oración por las almas de las suscriptoras difuntas D.<sup>a</sup> María Capó Febrer y D.<sup>a</sup> María Martí Torres, (Q. E. P. D.) fallecidas en esta villa, el 27 de Enero y 7 de Abril de este año, respectivamente.

EL CORRESPONSAL.





Cuando menos se piensa salta la liebre

**E**L suceso acaeció en 1826, en la diligencia de Macón-Lyon.

Un caballere, muy acicalado y vivaracho, cantaba sin descanso coplas del impío y lascivo Beranger, y entre copla y copla decía a sus compañeros de viaje:

—Aunque soy empleado del Estado, soy independiente, tengo derecho a ello.

Y señalando a un sacerdote y a dos caballeros muy graves, que iban al lado opuesto, agregó:

—Apuesto cinco francos a que en la primera parada hago bajar a ese cura y a esos dos jesuitas disfrazados.

Y seguía cantando sus coplas anticlericales, impías, obscenas.

Sonó el *Angelus* en los pueblos de los alrededores. Los caballeros y el cura se santiguaron y rezaron. Hubo una explosión de risas y se aplaudió irónicamente al cura y a los dos *sacristanes*. El más entusiasta fué el empleado. Uno de los caballeros, sacando tranquilamente el rosario, dijo a su camarada:

—Mi querido conde: es la hora en que rezo todos los días el rosario. ¿Quiere usted acompañarme?

—De mil amores, querido vizconde; lo rezaremos juntos.

—Si ustedes lo permiten—añadió el sacerdote—lo rezaremos los tres.

Cesaron las sonrisas humillantes de puro compasivas. El anticlerical volvió malhumorado las espal-

das. Sobre el trepidar de la diligencia se oía el pausado recitar de padrenuestros y avemarías.

Terminóse el rosario; llegó el coche a la parada que aguardaba el anticlerical. Allí se bajó el sacerdote y, al despedirse de los caballeros, les rogó le diesen sus nombres.

—Con sumo gusto, señor cura—respondió el más anciano—el vizconde de Montmorency, ministro de Negocios Extranjeros.

—El conde de Villele, presidente del Consejo y ministro de Hacienda—agregó el otro.

Nadie salió de su asombro. Monsieur Villele llama al gendarme de servicio; se da a conocer y, señalando al de los cánticos, que ni rechistaba, dijo:

—Gendarme, este caballero desea cambiar de departamento.

El aludido no esperó que se le repitiese la indirecta, y saltó apresuradamente del coche. Monsieur Villele, al verle desaparecer, le llamó:

—Un momento, caballero: ¿Y la apuesta?... Nos debe usted 5 francos; los viajeros son testigos de ello... Nosotros no bajamos del coche: todo lo contrario.

El hombre cada vez más atortollado y cariacontecido pagó la apuesta entre las risas de la concurrencia y escurrió el bulto.

Monsieur Villele hizo entrega de los referidos 5 francos al sacerdote, diciéndole:

—Esto para los difuntos de su parroquia, señor cura.

X.



cofradía y las del gremio, de donde vino que en la anualidad 1805 1806 sumasen los ingresos 373 libras, 10 sueldos y 4 dineros, e igualdad cantidad los gastos, y que en los años de 1804 a 1816 se invertiesen unas 131 libras anuales en candelas y velas, y ascendiese a unas 250 libras el promedio de entradas que figuran en la contabilidad.

En 1816 dispuso el Ilmo. se-

ñor Obispo Creus que las cuentas relativas a la cofradía e iglesia se llevasen aparte de las propias del gremio, y todos los años se sometiesen aquéllas a la revisión del vicario general.

En los siguientes años de 1821 a 1828, que casi fueron los últimos en que la cofradía fué administrada por los cardadores, ascendió a unas 52 libras y 4 sueldos el promedio anual de ingresos.

### Exclusión de los cardadores del cuidado del Santo Cristo

La industria y el gremio de los cardadores habían llegado a las postrimerías de su existencia (1), y para proveer oportunamente de remedio a la desidia en el cuidado del Santo Cristo, que con tal motivo se iniciaba, hubo de disponer el Ilmo. señor Obispo Ceruelo, en 13 de diciembre de 1829, que los cardadores, que aun quedaban, se limitaran, en adelante, a recaudar y administrar los fondos llamados de la cofradía de San Bernardino, que eran los propios del gremio, y que sus mayordomos entregaran las llaves

de la iglesia, y todo lo concerniente a ella y al culto, al Reverendo Juan Fornaris, Pbro., a quien nombró, en la misma fecha citada, capellán custodio de la iglesia y cofradía, con las atribuciones y deberes de recoger las limosnas de los cofrades y devotos del Santo Cristo (1), y de administrarlas y aplicarlas, con independendencia total del gremio, a su objeto propio de conservar el edificio, ropas, ornamentos y vasos sagrados con la correspondiente decencia, y de mantener el debido culto al Santo Cristo, *con la mucha devoción con que se le ha tributado*, como añadía dicho prelado en aquella ocasión.

Al quedar despojados los pe-laires de su intervención en el culto de la sagrada imagen, hacía 168 años que habían principiado a tenerla a ésta expuesta a la veneración pública en la iglesia de San Onofre, e iba a

(1) Fueron minando la existencia de los gremios de artesanos, un bando del general comandante militar y político interino de Menorca, de 8 de febrero de 1812; un decreto de las cortes de Cádiz, de 8 de junio de 1813, y una ley de 1836, por cuanto esas disposiciones, con el hecho de librar las industrias de toda agremiación, redujeron los gremios a la condición de asociaciones voluntarias, por lo mismo que privaron sus ordenanzas y reglamentos de todo efecto coercitivo. En virtud de otra ley de 1841, el gobierno se incautó de sus salas de juntas.

(1) Bastantes años más tarde aun era frecuente el hecho de recaudar las cuotas de los cofrades los mismos eclesiásticos encargados de cofradías.



cumplirse igual número de años que habían empezado la construcción de su iglesia.

Uno de los dos últimos cardadores que ejercieron el cargo de mayordomos del Santo Cristo, y, debido a ello, estuvo llamado a ejecutar la orden citada del prelado, fué el maestro Juan Nin Llufrú, hijo del referido maestro José Nin Triay. Los vasos, alhajas, ropas y enseres que entregó, bajo inventario, al expresado Sr. Fornaris, en 26 de enero de 1830, fueron los siguientes: 1 cáliz, pie de bronce, copa y patena de plata.—6 candeleros de plata, depositados en casa del Sr. D. Juan Saura Squella.—1 lámpara de plata, grande.—6 candeleros de madera y 4 de latón, 2 arañas de madera en el altar, 3 lámparas de cobre.—1 casulla blanca, galón dorado, friso amarillo; otra de lana, friso rayado; otra blanca de seda, friso encarnado; otra morada de seda; otra encarnada rayada de lana floreada; otra negra de seda, cenefa morada; otra verde de terciopelo, galón dorado.—6 paños de cáliz, y 2 bolsas.—19 sabanillas, 4 corporales, 16 purificadores, 5 lavabos, 2 albas, 3 amitos, 3 cingulos.—1 estandarte para el Rcsario, 1 roquete grande, 1 capa morada vieja de seda, 1 paño de hombros morado, 1 paño de

manos.—Unas cortinas encarnadas y amarillas en el presbiterio, y 2 cortinas para las puertas de la iglesia.—1 Santo Cristo con un velo en la sacristía, 1 cuadro de la Soledad, 1 Eccehomo.—4 bancos, 1 banquillo, 4 sillas, 1 facistol en el coro, 1 mesa, 2 cruces, 1 cruz grande, 2 atriles, 1 juego de sacras con vidrio, 2 más sin vidrio, 1 misal, 1 plagueta de difuntos, 1 platillo con vinageras, 1 platillo para limosna.—1 cajonería en la sacristía, 1 campana en el campanario, 1 campanita o esquilón en la sacristía y 1 campanilla.

El activo de la iglesia lo constituían 31 libras que le debía el ex mayordomo Jaime Seguí; y el pasivo, 7 libras que ella debía al ex mayordomo Damián Arnau, más 1 libra, 6 sueldos y 3 dineros que debía al mismo maestro Juan Nin Llufrú,

Con motivo de la disposición antedicha, no se extinguieron el amor y la solicitud de los cardadores para con su Santo Cristo. Por una parte, secundaron al Rdo. Sr. Fornaris en el desempeño de su cargo; y por otra, hasta el año 1846, continuaron anotando, en el referido *Llibre dels Confreres del Glorios S.<sup>t</sup> Christo*, las ocasiones en que el santocrucifijo era llevado en procesión con motivo de rogativas.

### Enseres del culto, del tiempo de los cardadores, que han desaparecido

Llevo ya indicado que la campana actual no es la primitiva, y que el presbiterio estaba ce-

rrado antes por una barandilla o verja de hierro.

En el primer tercio del siglo